

Guayaquil, marzo 06 del 2020

Señores
Accionistas

TRANSPORTE PESADO DE CARGA SEGURA SA TRANSPESARSA
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

1.- Los resultados obtenidos en el año 2.019 son:

Ingresos Totales 2.019	\$	65.00
Egresos + Costos 2.019	\$	1.200,00

2. En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3. No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4. Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2019, tengo que informarles que tenemos una pérdida de \$1.1135 y nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$5.963,04.

5. En el periodo 2018 obtuvimos como resultado una pérdida de \$1.200,30, para el 2019 una pérdida de 1.135,00.

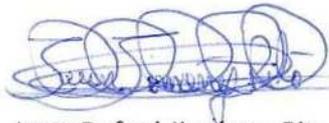
Periodo	Monto
Resultado Periodo 2018	\$-1.200,30
Resultado Periodo 2019	\$ -1.135.00

6. Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7. Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Juan Rafael Jiménez Pita
Gerente General